

El tratamiento estadístico de los indicadores culturales: ensayo metodológico para la diagnosis sociocultural en Andalucía

POR QUÉ UN TRABAJO SOBRE INDICADORES CULTURALES

Cultura y desarrollo

La cultura es un campo amplio y de difícil definición pero que, sin embargo se ha consolidado como un indicador fundamental para calificar distintos niveles de desarrollo y, en consecuencia, es objeto de políticas públicas que, según los principios de la democracia administrativa, promueven y facilitan su acceso a todos los ciudadanos. Hoy en día se observa el hecho cultural como un indicador del nivel de calidad de vida de una comunidad. El desarrollo cultural es una pieza fundamental en la construcción del estado del bienestar.

La cultura se ha considerado tradicionalmente como una consecuencia de la riqueza, del uso creativo de los excedentes sociales; pero la cultura, y todo el conjunto de actividades que engloba, se ha vuelto cada vez más un factor importante de creación de riqueza y de trabajo. Con los profundos cambios que impone la reestructuración económica en el mundo occidental, que llevan a una nueva actitud frente a los recursos propios en los países desarrollados, los recursos culturales cobran un nuevo valor y dejan de ser considerados como un elemento secundario en el sistema socioeconómico. Hasta tal punto la perspectiva ha cambiado, que los recursos culturales son considerados en la actualidad como un factor que potencia el desarrollo, en su acepción más amplia, de la sociedad. En este sentido, las nuevas orientaciones de las políticas culturales se presentan, no sólo como válidas para satisfacer a una demanda ciudadana específica, sino como una política más, capaz, en combinación con el resto de las políticas administrativas, de contribuir al bienestar y riqueza de una población.

La difícil tarea de medir la realidad cultural del territorio

El conocimiento de la realidad cultural de un colectivo se revela como uno de los elementos esenciales para perfilar y definir las sociedades más desarrolla-

das en el mundo actual. La realidad cultural de una comunidad integra no sólo unos determinados niveles de formación y unas pautas de consumo cultural, sino también un conjunto más amplio de actividades, infraestructuras, agentes, actores, etc., que definirán en su conjunción el sistema cultural de dicha comunidad. Dado el carácter que asume la cultura como uno de los recursos básicos de una comunidad, debe señalarse la importancia que tiene definir tal sistema cultural y, además, la dinámica cultural que éste genera con el objeto de obtener de dicho recurso el máximo beneficio social, económico y cultural.

Sin embargo, la sencillez de los argumentos anteriores se confrontan con la gran dificultad de analizar y estudiar aspectos como el nivel cultural, la eficiencia de las políticas culturales, los hábitos culturales, etcétera. Esta dificultad no se debe tanto a la ausencia de bibliografía y estudios teóricos y prácticos, sino, sobre todo, a la propia complejidad conceptual del término cultura. Faltan modelos para la planificación cultural y, además, hay un conocimiento parcial, o desconocimiento sin más, de los recursos culturales y su relación con el territorio en el que se ubican. Esto es especialmente grave en la escala local. La antigua concepción de la política cultural no precisaba un conocimiento profundo del territorio y de su tejido social. Pero si en la actualidad se acepta el supuesto de que los recursos culturales son fundamentales para activar el proceso de desarrollo en la escala local, ha de reorientarse el conocimiento de estos recursos, probablemente los más desconocidos y menos documentados de todos con los que los municipios andaluces.

Cómo se puede medir la realidad cultural de un territorio y, sobre todo, cómo se pueden valorar las políticas culturales públicas desarrolladas sobre dicho territorio. Se trata de una labor no exenta de dificultades; la primera de ellas es el escaso atractivo que han tenido tradicionalmente los estudios que parten del territorio como espacio desde el que programar y valorar las políticas culturales. Existen graves carencias de fuentes estadísticas para evaluar con rigor la acción de los distintos agentes en cultu-

Este trabajo parte de la premisa de que la realidad sociocultural es uno de los aspectos territoriales peor conocidos en Andalucía. Los indicadores utilizados al efecto adolecen de graves carencias y, en ocasiones, son difícilmente contrastables con los datos de otros ámbitos españoles o internacionales.

ra. Un tema constantemente presente entre los objetivos de las organizaciones internacionales dedicadas a cultura durante el presente decenio es la creación de un cuerpo de conceptos comunes que sirva para formular con claridad las políticas culturales y que permita evaluar la eficiencia de los recursos y la eficacia de los resultados². En ello abundan los últimos informes y recomendaciones internacionales que coinciden en la necesidad que tienen las políticas culturales de determinar los indicadores que evalúen sus objetivos, su amplitud e intensidad³.

Conocer para planificar

Este trabajo parte de la premisa de que la realidad sociocultural es uno de los aspectos territoriales peor conocidos en Andalucía. Los indicadores utilizados al efecto adolecen de graves carencias y, en ocasiones, son difícilmente contrastables con los datos de otros ámbitos españoles o internacionales. Entre las causas que llevarían a esta hipótesis de partida se encuentra el endeble marco teórico que avala con frecuencia las políticas culturales, lo que lleva a una aplicación territorial incompleta y poco eficaz.

El presente trabajo, sin la pretensión de poner orden en el difícil contexto conceptual de las políticas culturales, trata de justificarse en las siguientes necesidades que, a juicio de sus autores, son perentorias en un territorio como el andaluz:

- la necesidad de establecer un lenguaje común en materia de política cultural que sirva de marco general para entender y valorar la realidad cultural de Andalucía
- la necesidad de contar con instrumentos y métodos para un conocimiento exhaustivo de los recursos, carencias, disfuncionalidades, etcétera, respecto a la realidad cultural
- la necesidad de contar con el **referente territorial** como un medidor de la cobertura y eficacia de las políticas culturales

Estas tres justificaciones del trabajo convergen en una necesidad más amplia y ambiciosa y que tiene por objetivo el impulso de la política cultural por parte de la administración andaluza en **igualdad de condiciones** que otras políticas regionales, apartándose de la tendencia general que existe de desarrollar políticas culturales poco planificadas, con escasos referentes territoriales y exentas de unos objetivos precisos y coherentes respecto a la orientación de la evolución de la realidad cultural de los andaluces.

Si se parte de la idea de que la base para cualquier planificación de carácter territorial es la que viene dada por datos objetivos, cuantificables y comparables entre sí, de que este tipo de datos son los que determinan el punto de partida o la situación actual y los objetivos que se pretende alcanzar, se llega a la conclusión de que los indicadores que en la actualidad utiliza la estadística cultural andaluza son insuficientes como referentes de evaluación. En ellos, se mezclan indicadores de producción y consumo cultural con otros que sólo tienen validez como indicadores de gestión interna de la administración cultural. Ello se debe a que en España hay poca tradición de investigación en temas relativos a las políticas culturales. Aunque en la última década ha habido cierto desarrollo de la investigación en el ámbito cultural, sobre todo en Cataluña, los trabajos publicados sobre la materia son aún escasos⁴.

OBJETIVOS DEL TRABAJO

Con lo expresado en el apartado anterior se plantearon los siguientes objetivos:

- ofrecer un marco global, sin pretensiones de exhaustividad, que sirva de base conceptual a los planteamientos interrelacionados entre cultura y territorio
- proponer una terminología que soslaye los problemas de indefinición que resultan tan frecuentes en esta materia

- establecer una revisión, crítica y la ampliación de los indicadores con los que se mide la realidad y dinámica culturales en el territorio andaluz, especialmente en las escalas básicas
- mejorar el conocimiento y la información de la realidad cultural andaluza mediante la actualización de los indicadores culturales

En otras palabras, se pretende apoyar el acervo bibliográfico existente en Andalucía sobre las políticas culturales en dos de los frentes que a juicio de los autores de este trabajo resultan más débiles: la teoría básica de las políticas culturales desde la perspectiva territorial y, especialmente, la aplicación de indicadores que se acerquen a las nuevas y más generosas acepciones que implica asumir la cultura como un recurso social y económico.

El objetivo final del presente trabajo se encuadra dentro de un proyecto de más largo alcance, que plantea reflexionar, investigar y proponer modelos de gestión cultural para la administración. Los objetivos a largo plazo son:

- determinar las características y necesidades culturales de los diversos ámbitos territoriales en que se estructura Andalucía
- crear instrumentos válidos para el diseño de las políticas culturales a escala comarcal y elaborar un **Mapa Cultural de Andalucía** como base informativa

METODOLOGÍA

El trabajo se ha realizado básicamente durante los años 1997/1998 y puede resumirse en seis fases:

Análisis de los indicadores culturales actuales

Se han analizado los indicadores culturales que en la actualidad definen oficialmente la cultural en Andalucía y se ha valorado si son suficientes y apropiados para los fines informativos que pretenden.

Para ello se han estudiado las fuentes de información del Departamento de Estadística del Servicio de Estudios y Publicaciones de la Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía como principal generadora y órgano informante de los actuales indicadores culturales que utiliza el Instituto de Estadística de Andalucía. Para ello se valora la adecuación de los mismos y sus posibilidades de optimización. También se ha consultado la información estadística que sobre cultura presentan distintas comunidades autónomas, diputaciones y municipios.

Búsqueda de información bibliográfica y documental

Se han localizado datos de interés para los distintos indicadores culturales en las fuentes bibliográficas y

documentales de los principales organismos, nacionales e internacionales, productores y depositarios de información cultural; entre ellos:

- los principales organismos generadores de información bibliográfica y documental en España (Ministerio de Cultura, Centro de Documentación del Centro de Estudios y Recursos Culturales –CERC- de la Diputación de Barcelona, Servicio de Asistencia y Recursos Culturales –SARC- de la Diputación de Valencia, Observatorio de Políticas Culturales INTERARTS, de Barcelona, etc.)
- los principales organismos internacionales generadores de información bibliográfica y documental (Centro de Documentación Cultural de la UNESCO, Centro de Documentación del Consejo de Europa, etc.)

Al final del documento se ofrece una relación completa de la bibliografía citada o consultada para la elaboración del trabajo.

La ficha de recogida de información cultural

Se han seleccionado aquellos indicadores que hemos considerado más útiles desde el punto de vista estadístico y que mejor reflejan la realidad cultural del territorio objeto de búsqueda de documentación. Estos indicadores culturales vienen referidos a:

- recursos culturales (patrimonio inmueble)
- infraestructuras y servicios culturales:
 - equipamientos especializados (bibliotecas, archivos, museos, etc.)
 - equipamientos socio-culturales polivalentes (casas de cultura, centros cívicos, etc.)
 - equipamientos para la formación de creadores (escuelas de arte, academias de baile, música, conservatorios, etc.)
 - establecimientos de comercialización cultural (cines, teatros, auditorios, etc.)
 - establecimientos de producción cultural
 - medios de comunicación (emisoras locales, periódicos, etc.)
- agentes culturales:
 - artistas y creadores (escritores, pintores, músicos, etc.)
 - agentes públicos (municipio, diputaciones, mancomunidades, etc.)
 - agentes privados no lucrativos (asociaciones y fundaciones)
 - otros agentes privados (productoras, editoras, etc.)
 - oferta cultural (festivales de teatro, cine, música, danza, etc.; ferias del libro, artesanía, arte, etc.; exposiciones; fiestas, etc.)

La ficha de registro tiene un soporte informático en el que se incluyen los campos necesarios para una correcta recogida y tratamiento de la información y que permite realizar el análisis estadístico. La ficha recoge registros sobre: ubicación, número, titularidad, usuarios, fondos, renovaciones, presupuesto, empleados, actividades programadas, etc.

No era objeto del presente trabajo determinar indicadores de hábitos de consumo cultural de la población. Aunque estos datos son fundamentales para el conocimiento del comportamiento cultural de un territorio, su metodología es completamente distinta basándose en la encuesta directa a la población.

Los ámbitos territoriales

El presente trabajo se plantea como un ensayo metodológico para el tratamiento y análisis de recursos culturales. En consecuencia, se optó por la selección de cuatro ámbitos funcionales, tratando de aproximarse a la escala de lo comarcal, en los que aplicar lo apuntado en el apartado anterior.

La selección de los cuatro ámbitos funcionales que se presentan a continuación se realizó con el criterio de obtener una representación válida de la variedad espacial que caracteriza el territorio andaluz, y que ya ha sido recogida por las *Bases para una Carta sobre Patrimonio y Desarrollo en Andalucía* de la Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía (1996):

- *Ámbito urbano* de Huelva (Aljaraque, Beas, Gibraleón, Huelva, Palos de la Frontera, Punta Umbría, San Bartolomé de la Torre, San Juan del Puerto y Trigueros)
- *Ámbito litoral* de Estepona (Casares, Estepona y Manilva)
- *Ámbito de campiña* de Carmona (Carmona, Mairena del Alcor y El Viso del Alcor)
- *Ámbito de montaña* de Cazorla (Cazorla, Chilluvar, La Iruela, Peal del Becerro y Santo Tomé)

Los resultados obtenidos de la recogida de información en los cuatro ámbitos funcionales se presentan en relación con la información básica territorial de carácter general de cada ámbito referente a:

- tipo de entorno territorial
- datos demográficos
- tipo de poblamiento
- grado de centralidad y su relación con la periferia/entorno
- nivel de relaciones con otros territorios

- análisis de la situación de las comunicaciones con los centros administrativos, económicos y culturales próximos
- análisis de los sectores económicos
- indicadores económicos
- indicadores sociales

El trabajo de campo

Las fichas de recogida de información cultural se han rellenado *in situ*. Esto es, ha parecido un criterio prioritario acceder a la información en el lugar más cercano al elemento registrado. Al efecto, se ha acudido en varias ocasiones a los municipios incluidos en el estudio. En ellos, se han entrevistado a personas que ofrecían un grado de fiabilidad por su formación o responsabilidad en los campos culturales. Así han sido consultados, fundamentalmente, concejales de cultura, animadores socioculturales y otros técnicos relacionados con la cultura de los diferentes municipios. Su información ha sido incrementada y contrastada con otros agentes culturales y personas de conocimiento solvente respecto de las realidades culturales de sus municipios.

Fuera del campo estrictamente local, las fichas se completaron en ocasiones con datos obtenidos en las Delegaciones Provinciales de la Consejería de Cultura de los ámbitos seleccionados, así como en sus respectivas Diputaciones Provinciales.

VALORACIÓN Y CONCLUSIONES DEL ESTUDIO

a) Respecto a la escala de análisis

Valoraciones y conclusiones de carácter positivo:

- La escala local, especialmente la municipal, es la más adecuada para un entendimiento correcto de los modelos de políticas públicas, fundamentalmente de las que poseen una influencia más directa sobre el ciudadano
- La escala comarcal, el ámbito funcional en el caso de este estudio, también se muestra como un espacio de referencia útil y complementario al anterior; especialmente al tener en cuenta el carácter de servicio público de la política cultural y, en consecuencia, de la necesaria satisfacción de su demanda de forma jerarquizada y razonable en el territorio
- Las fuentes estadísticas de responsabilidad provincial y regional, fundamentalmente a partir de obras como el SIMA del Instituto de Estadística de Andalucía, empiezan a ofrecer durante los últimos años novedosos e interesantes repertorios de da-

tos que, contrastados unos con otros, hacen posible un mejor conocimiento de realidades hasta hace poco despreciadas por la estadísticas, especialmente respecto a las áreas menos pobladas

Valoraciones y conclusiones de carácter negativo:

- La escasa tradición de utilizar el municipio como referente de indicadores socioeconómicos plantea problemas para la valoración de los datos referidos a estas escalas
- La disponibilidad de fuentes documentales es escasa, sobre todo la llevada a cabo por las instituciones locales
- La necesidad de acudir a métodos de conocimiento complementarios como la encuesta motiva un sesgo obligado hacia trabajos de corte general, haciendo más difícil lograr la exhaustividad y el detalle en la recogida de la información

Reflexión general y propuestas:

- Es necesario reforzar el volumen de información de carácter municipal, e incluso en escalas aún más detalladas, como las entidades locales menores o distritos urbanos, para un conocimiento más realista de las características y necesidades de los ciudadanos; especialmente cuando la características y capacidad de acceso a los servicios de éstos son dispares según el tipo de unidad territorial en el que habitan
- También es aconsejable un equilibrio entre los distintos campos que forman la estadística municipal andaluza en la actualidad. Así, si el grado de conocimiento de aspectos demográficos es aceptable, en otras materias la falta de desagregación de datos, o simplemente la ausencia de ellos, hace necesaria una revisión que mejore o cree las vías necesarias para alcanzar dicha información

b) Respecto a la realidad y dinámicas culturales en los municipios analizados

Valoraciones y conclusiones de carácter positivo:

- La escala local, sobre todo, se configura como la idónea para un entendimiento correcto del modelo de la política cultural más cercana al ciudadano
- La evaluación de dicha política encuentra en la esfera de lo local el ámbito en el que su valoración se aproxima más al conocimiento real de la actitud del ciudadano respecto a la cultura
- Aunque con grandes diferencias, se puede asegurar que muchos aspectos ligados a la oferta cultural, sobre todo en materia de equipamientos, están relativamente bien distribuidos en los

municipios analizados y, lo que es más llamativo, en ocasiones se encuentran mejor abastecidos los municipios medianos y pequeños. En efecto, la creación de muchas infraestructuras ha sido un objetivo prioritario tanto de responsables políticos nacionales, regionales, provinciales o municipales, cuando no a partir de la propia iniciativa privada. Esto ha hecho que el mapa municipal ofrezca progresivamente un nivel de cobertura más adecuado

- La dinámica cultural es cuantitativamente mayor en las aglomeraciones urbanas. Las capitales de provincia, sobre todo, disponen de una cierta tradición cultural que hace que en ellas aparezcan con más frecuencia los equipamientos necesarios para la llamada alta cultura y, además, que la oferta cultural en general sea más numerosa y variada
- El papel subsidiario de las asociaciones culturales, de padres de alumnos, cofradías, etcétera, evidencia un importante peso de la sociedad civil aun en contextos de fuerte recesión demográfica o estancamiento económico

Valoraciones y conclusiones de carácter negativo:

- La falta de un universo completo de datos que posibiliten un conocimiento certero de la realidad municipal se revela aún más grave en el mundo de la cultura, en el que ni cualitativa ni cuantitativamente se dispone de información adecuada
- La realidad y dinámica cultural de los municipios pequeños y medios es difícil de medir, tanto por la falta de concreción específica en presupuestos y partidas de instituciones públicas y privadas, como por la dependencia de las actividades culturales de otras políticas municipales de las que se las considera subsidiarias, complementarias o simplemente secundarias
- Completando una información ofrecida en el bloque anterior como aspecto positivo, debe ahora reseñarse que si bien los municipios pequeños han ido satisfaciendo determinadas demandas culturales (bibliotecas, casas de cultura, talleres, etcétera), en los núcleos mayores, la creación de tales infraestructuras no ha sido proporcionalmente tan alta. De esta forma, puede asegurarse que la disponibilidad en municipios poco poblados supera con mucho la ofrecida por distritos urbanos con una población mucho mayor, pero menos equipados. Esto explica que los núcleos mayores analizados (Huelva, Estepona), se encuentren en muchas ocasiones en situaciones mucho menos ventajosas que otros menores

Reflexión general y propuestas:

- Parece oportuno fomentar el debate sobre los recursos culturales con los que deben contar determinados colectivos ciudadanos. La toma en consideración del municipio ha sido un paso importante,

pero no suficiente. La ponderación del número de habitantes con otras variables significativas y el análisis de los distritos u otras formas de diferenciación interna de los núcleos mayores es una tarea necesaria para el correcto conocimiento de la realidad cultural de muchos municipios andaluces

- También es urgente una consideración diferencial en materia de cultura, consideración que ofrezca una reflexión adecuada sobre las necesidades de ámbitos con realidades socioeconómicas distintas, tanto en relación con la oferta cultural, objeto fundamental de este trabajo, como con la demanda
- Por otro lado, también es necesaria una visión del territorio en el que se confronten las complementariedades culturales que se ofrecen entre distintas escalas y distintas unidades territoriales. El mapa cultural de una región o país no se compone de la suma de porciones territoriales más o menos complejas, sino que se perfila como un sistema cultural abierto y caracterizado por incluir realidades culturales heterogéneas y muy cambiantes dentro de un mundo a su vez en mutación

c) Respeto a la política cultural en los municipios analizados

Valoraciones y conclusiones de carácter positivo:

- Los ayuntamientos, seguidos, o mejor, complementados por las diputaciones provinciales, son los verdaderos protagonistas de la política cultural en los municipios analizados; aseveración que podría extrapolarse a la mayor parte de los municipios andaluces
- El papel municipal, abundando en lo expuesto en el punto anterior, es siempre importante, con independencia del tamaño del municipio analizado. Sin embargo, tal importancia se ve reforzada en los municipios de tamaño medio y pequeño
- Cobra un papel fundamental en la política cultural la actitud y perfil de los recursos humanos ligados a ella. Al respecto, cabe señalar la diferencia que se establece de unos municipios a otros en materia de política cultural dependiendo del dinamismo de sus responsables, sean éstos concejales, animadores socioculturales, etcétera

Valoraciones y conclusiones de carácter negativo:

- Pese a lo expuesto en los puntos anteriores sobre la importancia municipal en materia de cultura, cabe reseñar, no obstante, que no existe un programa claramente definido sobre política cultural en ninguna de las escalas observadas. Que si bien es cierto que en los municipios mayores se amplía la oferta cultural (tanto en lo que atañe a recursos humanos, equipamientos, agentes y actividades), esta mayor diversidad no se plantea a partir de

modelos o planteamientos previos y madurados, sino más bien al criterio, mejor o peor, de los responsables municipales en cultura

- La política cultural, tácita o explícita, no cuenta en muchos casos con presupuestos fácilmente identificables, y si los tiene, el desarrollo presupuestario suele ser más irregular que el perteneciente a otras políticas públicas municipales
- Territorialmente, la ausencia de política cultural se revela más grave en los municipios pequeños y medios, en los que a menudo, las mejoras u oportunidades culturales dependen de la oferta de instituciones de carácter exógeno (Diputaciones, Junta de Andalucía...), presentándose la iniciativa municipal más débil
- Con mucha frecuencia, se registra una subutilización de los recursos culturales a la hora de definir políticas. Así, tanto el patrimonio cultural, como los recursos humanos, infraestructuras, etcétera, distan mucho de ser aprovechados en todos sus beneficios potenciales sociales y económicos a través de propuestas culturales ambiciosas. Esta realidad se acentúa en las unidades territoriales con rasgos socioeconómicos que evidencian atraso o estancamiento

Reflexión general y propuestas:

- La política cultural ha de ser entendida como una de las que más coadyuvan al logro de niveles elevados de calidad de vida a los ciudadanos
- La política cultural no debe ser planteada independiente o desligada de otras políticas que influyen en el devenir socioeconómico de los municipios
- El momento actual, en el que se están redefiniendo los objetivos y contenidos de las políticas culturales, es fundamental para llevar este debate al territorio y que la dimensión espacial, en sus diferentes escalas, esté presente en los nuevos modelos a aplicar
- La política cultural debe tener en cuenta e involucrar los diferentes recursos potenciales para la creación de un verdadero producto cultural. En este sentido, la valoración del patrimonio cultural disponible, la mejora y crecimiento de los recursos humanos, una mejor evaluación de necesidades de equipamientos, así como de las actividades culturales programadas deben ser, en su conjunto, elementos condicionantes y potenciadores de políticas culturales estructuradas y adaptadas a las realidades territoriales en las que viven los ciudadanos

d) Respeto a los indicadores utilizados

Valoraciones y conclusiones de carácter positivo:

- Los indicadores de carácter sociocultural que se ofrecen para los ámbitos analizados puede ser va-

lorada como única en el contexto andaluz, en el sentido de que los trabajos dedicados a medir la realidad cultural existentes poseen planteamientos mucho más reducidos en su ámbito de aplicación y en la variedad de campos estudiados

- Los resultados obtenidos ofrecen una imagen variada y en muchos casos novedosa sobre la realidad cultural municipal andaluza, directamente relacionada con otros datos territoriales, demográficos y socioeconómicos
- Las referencias espaciales (municipios y ámbitos funcionales pertenecientes a unidades territoriales diferenciadas de Andalucía), avanzan en la línea de una consideración del territorio más justa y realista. De un lado, sirven para ponderar y relativizar los datos obtenidos y, de otro, convierten a este territorio en un protagonista activo básico a la hora de diseñar cualquier tipo de política pública (y por supuesto también útil para cualquier iniciativa privada)

Valoraciones y conclusiones de carácter negativo:

- Buena parte de la información, si bien expresada en términos cuantitativos, procede o se refiere a eventos y cuestiones de importante dimensión cualitativa. La relativamente escasa atención a este tipo de datos estadísticos ofrece un campo más inseguro, especialmente en la escala municipal
- Existe una cierta dificultad en la aplicación de ratios o referencias respecto a la realidad cultural territorial ya ensayadas en otros ámbitos socioeconómicos más adelantados ocasionada por una menor disponibilidad de fuentes, o de veracidad más dudosa, en muchas de las instituciones responsables de la estadística cultural existente en Andalucía
- La ausencia de referencias de carácter provincial o regional, motivó la elección de los datos del ámbito para el establecimiento de una categoría independiente, y de carácter doble (demográfico y de superficie) para cada municipio. Sin duda, la información ofrecida posee el valor de relativizar el peso de cada uno de estos municipios en su ámbito funcional, pero, según criterio de este equipo de investigación, los datos serán mucho más representativos cuando puedan ser referidos a conjuntos municipales de rango superior al analizado
- Los datos obtenidos mediante encuesta han sido contestados por personas de muy diferente for-

mación, aunque siempre se ha tratado de personas de responsabilidad en materia de cultura municipal. Esta heterogeneidad motiva una disparidad de criterios que, si bien han sido contrarrestados en lo posible por el equipo encuestador, sin duda no ofrecen la homogeneidad que otro tipo de encuestas sobre aspectos con una mayor tradición en ser requeridos a los responsables municipales

Reflexión general y propuestas:

- Es necesaria la creación de un lenguaje común y una homogeneidad de criterios en materia de cultura por parte de los organismos estadísticos encargados de su medición, especialmente en las escalas locales
- Es prioritaria la definición de un mapa cultural de Andalucía, en el que los datos reseñados sobre oferta cultural se complementen con la demanda y que, además, se refieran al conjunto de los municipios de la Comunidad. Este producto es necesario en una doble vertiente:
 - Porque sólo a partir de la obtención de datos generales para todos los municipios andaluces se obtendrán referencias de contraste y comprobación válidas para los datos obtenidos, referencia que se realizará en relación al municipio, a la comarca, a la provincia, a las grandes unidades territoriales y al conjunto de la Comunidad
 - Porque estos datos son fundamentales para la definición de las políticas culturales. Lo mismo que la política educativa o de salud necesita de datos previos para una correcta asignación de los recursos, la política cultural necesita referentes válidos, veraces y exhaustivos para su correcta planificación
- Aún se está lejos de disponer de instrumentos adecuados para una exacta diagnosis sociocultural del territorio, especialmente en territorios con una escasa tradición al respecto; sin embargo, tanto por el avance general que están teniendo los sistemas de información territorial en las escalas locales (ámbitos funcionales, municipios, entidades locales menores), como por el propio protagonismo creciente de la cultura, se está perfilando un horizonte nuevo del conocimiento territorial de la dinámica cultural que, a su vez, genera un nuevo marco de entendimiento y potenciación de la actitud de los andaluces sobre su realidad cultural

Notas

1. El grupo **Cultura, Territorio y Desarrollo** forma parte del grupo de investigación de la Universidad de Sevilla denominado *Geografía y Desarrollo Regional y Urbano*. Este artículo tiene como objeto presentar un trabajo realizado, con el mismo título, para el Instituto de Estadística de Andalucía. Han participado en su elaboración: Víctor Fernández Salinas (Coordinador), David Colorado Campos, Reyes García Fernández, Belén Pedregal Mateos, Carlos Romero Moragas, Raúl Puente Asuero, Pilar Tassara Andrade. Han colaborado: José Joaquín González Rodríguez, Pilar Paneque Salgado, Fabián Romero Somosierra, Javier Madroñedo Gutiérrez, Fabián Romero Pichardo y Rocío Silva Pérez. Para cualquier contacto con el grupo Cultura, Territorio y Desarrollo la referencia es Víctor Fernández Salinas, Departamento de Geografía Humana, C/ María de Padilla, s/n. 41004 Sevilla, tfno: 95.455.13.75, fax: 95.455.69.88, correo electrónico: salinas@cica.es
2. El Consejo de Europa ha sido especialmente activo en estas cuestiones, dirigiendo un programa de evaluación de las políticas culturales nacionales ya concluido en varios países (Austria, Finlandia, Holanda, Francia, Bélgica, Italia y otros)
3. Entre los principales documentados de referencia se encuentran:
 - **In from the margins**. Informe realizado para el Consejo de Europa por el Grupo de Trabajo Europeo sobre Cultura y Desarrollo. Estrasburgo, Comité de Cultura, 1996. Será publicado en castellano con el título *Eurocultura: escenarios europeos para la cultura en el siglo XXI*. El Apéndice I se titula: "Estadísticas e indicadores culturales; la búsqueda de una perspectiva del desarrollo"
 - **Nuestra Diversidad Creativa**. Informe de la Comisión Mundial de Cultura y Desarrollo, publicado por primera vez en inglés por UNESCO en noviembre de 1995. En el apartado destinado a "Las necesidades de investigación" se afirma que sin indicadores culturales inteligentemente concebidos no se podrá contestar a la pregunta: ¿qué políticas promueve un desarrollo humano, sostenible y que contribuya al florecimiento de diferentes cultura?. Una de las cuatro líneas prioritarias de investigación que la Comisión propone es: "Cuestiones conceptuales, metodológicas y estadísticas"
 - **Plan de Acción sobre Políticas Culturales para el Desarrollo**, aprobado por la Conferencia Intergubernamental sobre Políticas Culturales para el Desarrollo, en Estocolmo, el 2 de abril de 1998
 - **World Culture Report: Culture, Creativity and Market**, publicado por UNESCO en 1998 como consecuencia de la primera recomendación de la Comisión Mundial de Cultura y Desarrollo y recogida en el informe *Nuestra Diversidad Creativa*, que planteó la necesidad de realizar este tipo de documento cada dos años
4. Para la investigación en el ámbito de las políticas culturales son fundamentales en España el **Centro de Estudios y Recursos Culturales CERC**, del Área de Cultura de la Diputación de Barcelona, y el **Observatorio de Políticas Culturales y Regionales INTERART**, también en Barcelona